

**Verde
en serio**Gabriel Quadri
@g_quadri

Guerra a los Plásticos, Responsabilidad de las Empresas

El planeta se ahoga en plásticos. Trágicamente, los océanos, cauces de ríos y cuerpos de agua continentales sufren la mayor carga. En México, el problema, además, se expresa en los derechos de vía de las carreteras, que se han transformado en viles basureras lineales de plásticos: envases, empaques, embalajes, bolsas, y cubiertas de invernaderos, lo cual atestiguan una gravísima ausencia de civismo y cultura del cuidado de lo público, además de la ineptitud e incuria gubernamentales. Son un reflejo fiel del estado de la Nación, pero también de un problema global. PET, polietileno de alta densidad, polietileno de baja densidad, poliestireno, polipropileno, cloruro de polivinilo (PVC), y materiales compuestos metalizados o que combinan cartón con plástico sofocan a la biósfera, intoxican ecosistemas y especies, y envilecen paisajes y espacios públicos. Todos ellos, para fines prácticos, son no degradables. Esto llegará hasta la asfixia total, a menos que se tomen medidas radicales tanto a escala internacional o multilateral, como nacional, estatal y municipal. El consumo actual de plásticos en el mundo asciende a más de 460 millones de toneladas anuales, de las cuales, cerca de 350 millones de toneladas se convierten en residuos plásticos, de ellos, alrededor de 22 millones de toneladas anuales se arrojan al medio ambiente. Los océanos del planeta reciben basura plástica en volúmenes que superan los 11 millones de toneladas anuales, a través de los ríos de Asia, América Latina, y África, volumen que se añade a las más de 150 millones de toneladas de plásticos y microplásticos, ya acumulados. Es un problema que debe enfrentarse de manera regional y multilateral: por ejemplo, las costas

de Quintana Roo y Yucatán son saturadas de basura plástica proveniente de todos los países de la cuenca del Caribe.

De seguir como vamos, la producción global de plásticos superará los mil millones de toneladas en 2050, y se duplicará el volumen de residuos plásticos arrojados al medio ambiente, a 44 millones de toneladas anuales. Más de 20 millones de toneladas anuales, terminarán en los mares. Este escenario tendencial es verdaderamente dantesco. En la actualidad, a escala global, cerca del 53% de los residuos plásticos se acumulan en tiraderos de basura o rellenos sanitarios, poco menos del 20% se recicla, y otro 20% es incinerado o aprovechado en centrales de generación de energía eléctrica a partir de basura (termovalorización de residuos), o en plantas cementeras. En México no existen plantas de generación de electricidad con residuos plásticos. De hecho, el gobierno actual de la Ciudad de México canceló el proyecto de construir una gran central de generación de electricidad con basura (fundamentalmente, plástica) en el vaso de Texcoco, que alimentaría al Metro.

Actualmente, al seno de las Naciones Unidas, se negocia un ambicioso tratado internacional sobre contaminación por plásticos, el cual incluye medidas que consideran el ciclo de vida completo de los plásticos, en el contexto de un concepto de economía circular. La tarea es titánica, porque involucraría a empresas productoras de bienes de consumo, a gobiernos nacionales, y a gobiernos locales. En realidad, son claros los principios de política aplicables para enfrentar el problema de la basura plástica. El **primero** es la prohibición del uso y la produc-

ción de plásticos no esenciales de un solo uso. El **segundo** es responsabilizar a las empresas productoras de bienes de consumo (sobre todo, alimentos y bebidas), a que se hagan cargo de sus residuos plásticos e impidan que estos lleguen al medio ambiente. Una forma de hacerlo es obligarlas, por ley, a operar un mecanismo financiero y logístico que recupere, acopie, recicle, o aproveche energéticamente sus envases, empaques y embalajes (similar al *Punto Verde* alemán). Esto equivale a la *Responsabilidad Extendida del Productor*, lo que va de la mano del principio de economía ambiental "el que contamina, paga". Todo ello tiene sentido, en la medida en que interpretemos el problema de la basura plástica como una *falla de mercado*, o como un *círculo de materiales* que queda abierto hacia el medio ambiente por falta de precios y regulaciones pertinentes. No es justo ni eficiente que las empresas externalicen costos y trasladen la responsabilidad de lidiar con la basura plástica a los gobiernos municipales. El **tercero** es la aplicación de un impuesto a la producción de plásticos vírgenes, con el objetivo de internalizar costos en las empresas productoras; o sea, que así asuman y se paguen todos los costos sociales y ambientales de su actividad, lo que llevaría a la eficiencia económica y ambiental, y a que sólo los plásticos verdaderamente indispensables e insustituibles entraran a los circuitos de mercado. Por último, el **cuarto** principio es que los gobiernos nacionales asuman una ambiciosa política de regulación y apoyo a los gobiernos locales para el aseo urbano, recolección, acopio, reciclaje y aprovechamiento energético de basura plástica.